

		JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión 5			
				Fecha de aprobación 25/11/2024			
				Código: 04-02-FO-0011			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE ESE							
DATOS DE SOLICITUD							
Dependencia solicitante DAVID EDUARDO PEÑUELA JIMENEZ DIRECTOR TÉCNICO 009			Fecha de solicitud			Tipo Requerimiento Asistencial	
			Día 06	Mes 10	Año 2025	Sede CENTRO DE SALUD LA ESTACION Servicio OTROS ENFERMERÍA ESTACION	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN							
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO							
Justificación o Necesidad							
☐ Nuevo	La Direccion de Servicios Ambulatorios requiere la contratación de un auxiliar de enfermería para la realización de actividades en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE, de acuerdo a las necesidades de la institución.						
☐ Antiguo	Numero de OPS: _____			Nombre completo: _____			
☒ Reemplazo de OPS	Documento de OPS 1010123149	Nombre Completo NATALIA SALAMANCA VARGAS	Contrato 4259-2025	Motivo Terminación de contrato	Otro: ☐	Cuál: ☐	Fecha de Retiro: _____
☐ Cambio de vigencia	Numero de OPS: _____			Nombre completo: _____			
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR							
Perfil	Auxiliar de Enfermería			Formación académica requerida		AUXILIAR DE ENFERMERIA	
Requiere Experiencia ☒ SI ☐ NO			Descripción de la experiencia requerida 1 año de experiencia				
Habilidades o conocimientos específicos			Buen manejo de atencion al usuario ,Generación de prácticas seguras en salud, manejo del aplicativo de sist				
Numero de personas requeridas 1			Requiere cursos de habilitación			☒ SI ☐ NO	
FUENTE DE FINANCIACIÓN							
Rubro	☐ Honorarios	☐ Remuneración Servicios Técnicos		☒ Honorarios Asistencial General		☐ Asistencial PIC	
Recursos Propios	☒ SI	☐ NO		Vigencias futuras		☐ SI	☒ NO
Convenio	☐ SI	☒ NO		Convenios			
PROYECCION Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar				☐ MES ☒ HORA		Número de horas mensuales: 186	
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL							
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestar Servicios como Auxiliar de Enfermeria en el Proceso Gestión Clínica Ambulatoria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, o donde sean requeridos por el supervisor del							
ACTIVIDADES /OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							
<p>1. Realizar seguimiento a las diferentes rutas establecidas por la subred Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, ruta materno perinatal, ruta cardio cerebrovascular, ruta de cáncer, ruta de alteraciones nutricionales, ruta enfermedades respiratorias, ruta de sustancias psicoactivas. 2. Brindar información al usuario con respecto a los cuidados necesarios para mejorar sus condiciones de vida. 3. Realizar la notificación inmediata y semana de eventos de interés en salud pública con la debida precritica. 4. Asistir a COVE local de SIVIGILA y sus subsistemas y socializarlo a su equipo de trabajo. 5. Responder por lo inventarios de los consultorios a su cargo al igual que el diligenciamiento de seguimiento diario de este. 6. Verificar el diligenciamiento completo de la agenda de cada uno de los profesionales. 7. Dotar los consultorios de elementos médico quirúrgicos, papelería e Historias Clínicas necesarios para la realización de la consulta. 8. Realizar limpieza y desinfección de los consultorios y equipos biomédicos. 9. Asistir a reuniones programadas por la E.S.E. 10. Guardar absoluta reserva de la información que sea conocida en desarrollo del objeto de la orden, ya sea de los particulares o relacionada con la Subred. 11. Conocer y aplicar los lineamientos con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetos generales y específicos. 12. Dar un trato humanizado a nuestro s usuarios en términos de calidez , seguridad, vocación de servicios , equidad, respeto por la dignidad humana, transparencia , integralidad, solidaridad, oportunidad y suministro adecuado y correcto de información en salud al usuario y la familia. 13. Participar en los procesos de habilitación y acreditación implementados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. 14. Reportar en forma oportuna los eventos adversos que se presenten en la prestación de servicios como reacciones adversas a medicamentos entre otras. 15. Participar activamente en la programación de actividades a las que sea convocado. 16. Presentar al supervisor la planilla de pago al sistema de seguridad social integral de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 783 de 2002. 17. Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.</p>							
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO							
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN				NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)			
Nombre	ALBA EDITH LOPEZ LOPEZ			Nombre	N/A		
Documento	51770278			Documento	--		
Perfil	LIDER DE PROYECTO 208			Perfil	--		
Firma de Director o Jefe de Oficina				Firma Subgerente Correspondiente			
							
DAVID EDUARDO PEÑUELA JIMENEZ DIRECTOR TÉCNICO 009				BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS ASDINCGO SU37U01 SUBGERENTE 090			

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad

Copia Certificada
Subred Suroccidente

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

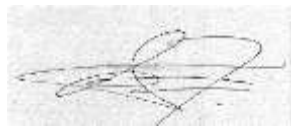
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 06 de Octubre del 2025



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		10-2025

		INFORME FINAL DE SELECCIÓN		Versión: 2					
		Fecha de aprobación: 20/05/2021		Código: 04-02-FO-0012					
DATOS GENERALES		Fecha Informe: Día: 24 Mes: 10		Año: 2025					
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		Genero: F X M Otra: Edad: 20		Proceso de Promoción: SI NO X		Reintegro SI NO X			
PERFIL A CONTRATAR ()		AMBULATORIOS		AUXILIAR DE ENFERMERIA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN									
JAIDY DAYANA RODRIGUEZ ARDILA		ITEM		SIN PRUEBA		PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
		Análisis de Hoja de Vida		25%		15%		25%	
		Prueba de conocimientos		NA		30%		25%	
		Pruebas Psicológicas		35%		25%		0%	
		E- Entrevista		40%		30%		30%	
		Ajuste al perfil (70%)				100%		80%	
		Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X NO			
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		Formacion academica		TECNICO EN ENFERMERIA					
		Experiencia laboral (años)							
		Experiencia Relacionada (años)							
		Honorario Asignado (Resolucion Vigente)		SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS		Actitud hacia las normas		Adaptabilidad		Analisis numerico		Atencion al detalle	
		Comunicación escrita		Disciplina		Habilidad social ()		Orientacion a resultados ()	
		Retrolimentacion		Sentido de urgencia		comunicación abierta ()		PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA		Factores Evaluados		Comunicación 9		Relaciones Interpersonales 8		Proyeccion 8	
		Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No		Favorable		X		No favorable	
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia _NO_ Localidad donde vive _BOSA_ Barrio CARBONEL Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro ____ cual ____							
FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO		VIVIANA ANDREA FULA MARTINEZ		PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - TP 211474		V'B* PROFESIONAL ESPECIALIDA III		JAYSON GALINDO ALVIZ	
						REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451			
Instructivo de Diligenciamiento									
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano									
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.									
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional									
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos de retiro);									
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante									
6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A									
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos									
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad									
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional									
Se debe registrar si se realizó entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente.									
10. criterios de inclusion social									

		JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión 5			
				Fecha de aprobación 25/11/2024			
				Código: 04-02-FO-0011			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE ESE							
DATOS DE SOLICITUD							
Dependencia solicitante DAVID EDUARDO PEÑUELA JIMENEZ DIRECTOR TÉCNICO 009			Fecha de solicitud			Tipo Requerimiento Asistencial	
			Día 06	Mes 10	Año 2025	Sede CENTRO DE SALUD LA ESTACION Servicio OTROS ENFERMERÍA ESTACION	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN							
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO							
Justificación o Necesidad							
☐ Nuevo	La Direccion de Servicios Ambulatorios requiere la contratación de un auxiliar de enfermería para la realización de actividades en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE, de acuerdo a las necesidades de la institución.						
☐ Antiguo	Numero de OPS: _____			Nombre completo: _____			
☒ Reemplazo de OPS	Documento de OPS 1010123149	Nombre Completo NATALIA SALAMANCA VARGAS	Contrato 4259-2025	Motivo Terminación de contrato	Otro: ☐	Cuál: ☐	Fecha de Retiro: _____
☐ Cambio de vigencia	Numero de OPS: _____			Nombre completo: _____			
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR							
Perfil	Auxiliar de Enfermería			Formación académica requerida		AUXILIAR DE ENFERMERIA	
Requiere Experiencia ☒ SI ☐ NO			Descripción de la experiencia requerida 1 año de experiencia				
Habilidades o conocimientos específicos			Buen manejo de atencion al usuario ,Generación de prácticas seguras en salud, manejo del aplicativo de sist				
Numero de personas requeridas 1			Requiere cursos de habilitación			☒ SI ☐ NO	
FUENTE DE FINANCIACIÓN							
Rubro	☐ Honorarios	☐ Remuneración Servicios Técnicos		☒ Honorarios Asistencial General		☐ Asistencial PIC	
Recursos Propios	☒ SI ☐ NO		Vigencias futuras		☐ SI ☒ NO		
Convenio	☐ SI ☒ NO		Convenios				
PROYECCION Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar				☐ MES ☒ HORA		Número de horas mensuales: 186	
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL							
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestar Servicios como Auxiliar de Enfermeria en el Proceso Gestión Clínica Ambulatoria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, o donde sean requeridos por el supervisor del							
ACTIVIDADES /OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							
1. Realizar seguimiento a las diferentes rutas establecidas por la subred Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, ruta materno perinatal, ruta cardio cerebrovascular, ruta de cáncer, ruta de alteraciones nutricionales, ruta enfermedades respiratorias, ruta de sustancias psicoactivas. 2. Brindar información al usuario con respecto a los cuidados necesarios para mejorar sus condiciones de vida. 3. Realizar la notificación inmediata y semana de eventos de interés en salud pública con la debida precritica. 4. Asistir a COVE local de SIVIGILA y sus subsistemas y socializarlo a su equipo de trabajo. 5. Responder por lo inventarios de los consultorios a su cargo al igual que el diligenciamiento de seguimiento diario de este. 6. Verificar el diligenciamiento completo de la agenda de cada uno de los profesionales. 7. Dotar los consultorios de elementos médico quirúrgicos, papelería e Historias Clínicas necesarios para la realización de la consulta. 8. Realizar limpieza y desinfección de los consultorios y equipos biomédicos. 9. Asistir a reuniones programadas por la E.S.E. 10. Guardar absoluta reserva de la información que sea conocida en desarrollo del objeto de la orden, ya sea de los particulares o relacionada con la Subred. 11. Conocer y aplicar los lineamientos con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetos generales y específicos. 12. Dar un trato humanizado a nuestro s usuarios en términos de calidez , seguridad, vocación de servicios , equidad, respeto por la dignidad humana, transparencia , integralidad, solidaridad, oportunidad y suministro adecuado y correcto de información en salud al usuario y la familia. 13. Participar en los procesos de habilitación y acreditación implementados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. 14. Reportar en forma oportuna los eventos adversos que se presenten en la prestación de servicios como reacciones adversas a medicamentos entre otras. 15. Participar activamente en la programación de actividades a las que sea convocado. 16. Presentar al supervisor la planilla de pago al sistema de seguridad social integral de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 783 de 2002. 17. Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.							
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO							
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN				NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)			
Nombre	ALBA EDITH LOPEZ LOPEZ			Nombre	N/A		
Documento	51770278			Documento	--		
Perfil	LIDER DE PROYECTO 208			Perfil	--		
Firma de Director o Jefe de Oficina				Firma Subgerente Correspondiente			
							
DAVID EDUARDO PEÑUELA JIMENEZ DIRECTOR TÉCNICO 009				BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS ASDINCGO SU37U01 SUBGERENTE 090			

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad

Copia Certificada
Subred Suroccidente



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 06 de Octubre del 2025

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		10-2025

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2		
					Fecha de aprobación: 20/05/2021		
					Código: 04-02-FO-0012		
					Año: 2025		
DATOS GENERALES					Fecha Informe: _____	Día: 24	Mes: 10
					Genero: F ☒ M ☐ Otra: _____	Edad: 20	Proceso de Promoción: SI ☐ NO ☒
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA					Reintegro SI ☐ NO ☒		
PERFIL A CONTRATAR ()							
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN							
JAIDY DAYANA RODRIGUEZ ARDILA	ITEM		SIN PRUEBA		PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO
	Análisis de Hoja de Vida		25%		15%		25%
	Prueba de conocimientos		NA		30%		25%
	Pruebas Psicológicas		35%		25%		0%
	E: Entrevista		40%		30%		30%
	Ajuste al perfil (70%)		100%		80%		80%
	Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X		NO
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL							
Formación académica		TECNICO EN ENFERMERIA					
Experiencia laboral (años)							
Experiencia Relacionada (años)							
Honorario Asignado (Resolución Vigente)		SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS							
Actitud hacia las normas		Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol planeacion	Compromiso laboral ()	
Comunicación escrita		Disciplina	Habilidad social ()	Orientacion a resultados ()		Trabajo en equipo ()	
Retrolimentacion		Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS			
Factores Evaluados		Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
Concepto entrevista con lider (si aplica) marque SI o NO		Favorable	X	No favorable			
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA							
Observaciones: Observaciones: La candidata mostro interes y compromiso en el proceso de selección, actualmente vive con su pareja de 22 años que es mecanico, no tiene hijos. Vive en la localidad de Bosa. Cuenta con la formación académica solicitada por el requerimiento ofertado por la Subred Suroccidente, se graduó como técnica en auxiliar de enfermería 2024.Refiere que no tiene familiares que trabajen en la Subred Suroccidente; por tanto, se descarta la posibilidad de un conflicto de intereses. Se considera apto para el cargo.							
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL							
Madre o Padre cabeza de familia __NO__ Localidad donde vive __BOSA__ Barrio CARBONEL Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____							
<div><div> FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO VIVIANA ANDREA FULA MARTINEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - TP 211474</div><div> V'B* PROFESIONAL ESPECIALIDA III JAYSON GALINDO ALVIZ REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451</div></div>							
Instructivo de Diligenciamiento							
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano							
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.							
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional							
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);							
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante							
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A							
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos							
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad							
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional							
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.							
10. criterios de inclusion social							